

**COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
(Período de Sesiones 2020 – 2021)**

**ACTA
DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA VIERNES 03 DE JULIO DE 2020**

I. APERTURA

- En Lima, siendo las 9 horas y 14 minutos, en la Sala “Miguel Grau Seminario” del Congreso de la Rep, a través de la Plataforma Virtual “Microsoft Teams”, bajo la presidencia del congresista Edgar Alarcón Tejada, con la asistencia de los congresistas titulares Nelly Huamaní Machaca, Rosario Paredes Eyzaguirre, Gilbert Alonzo Fernández, Wilmer Bajonero Olivas, Yeremi Espinoza Velarde, Ricardo Burga Chuquipiondo, Robinson Gupioc Ríos, Carolina Lizárraga Houghton, Otto Guibovich Arteaga, Fernando Meléndez Celis, Jhosept Pérez Mimbela, Marcos Pichilingue Gómez, Mario Quispe Suárez, María Retamozo Lezama, Felícita Tocto Guerrero, César Gonzáles Tuanama; y, la congresista accesitaria Yessy Fabián Díaz, contando con el quórum reglamentario, se inicia de manera semipresencial, con carácter reservada, la décimo séptima sesión extraordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.
- Ausentes con licencia los congresistas Héctor Maquera Chávez y José Ancalle Gutiérrez.
- El PRESIDENTE expresa que de conformidad con el cuarto párrafo del artículo 51 del Reglamento del Congreso, se ha solicitado autorización al Presidente del Congreso para llevar a cabo la sesión, considerando que la hora de convocatoria coincide con la citación a la sesión plenaria de la fecha.

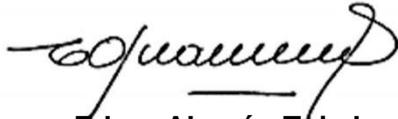
II. ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE expresa que la sesión tiene por finalidad recibir el testimonio de los invitados, en el marco de la investigación de los procesos de contratación de servicios efectuados por el Ministerio de Cultura desde el año 2018 a la fecha, hasta por el término de 45 días calendario (Moción de Orden del Día N° 10970); señores Claudia Mere Vidal, Coordinadora de Proyectos de la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Transporte y Comunicaciones; Jorge Mere Vidal, Especialista CAS del Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; María Sara Aguirre Pajuelo, Subsecretaria de la Secretaría General del Despacho Presidencial; Luis Rivera Talledo, Especialista de la Secretaría Nacional de Juventudes SENAJU- Ministerio de Educación; Jorge Luis Chinge Infantes, Jefe de Unidad de Planeamiento y Presupuesto del Programa Nacional de Saneamiento Rural - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; e, Iván Eduardo Manchego Cayla, Ex Consultor del Despacho Presidencial.



Se levanta la sesión reservada, siendo las 12 horas y 08 minutos del día viernes 03 de julio de 2020, considerando la sesión del Pleno del Congreso.

La transcripción magnetofónica de la sesión forma parte del Acta.



Edgar Alarcón Tejada
Presidente



Rosario Paredes Eyzaguirre
Secretaria